

## Un trampantojo de la Prelatura (I)

Cuando leí en el artículo de Pilar Urbano la catarata de impropiedades contra "Marcus Tank" me di cuenta de que yo no había utilizado nunca la palabra "trampantojo" aunque su sentido genérico me pareció claro.

Si consultamos un buen diccionario (véase por ejemplo el María Moliner) nos encontramos con la siguiente precisión. "Trampantojo": etimológicamente viene de "trampa ante ojo", se dice de determinado trastorno de la vista, se dice también de una pintura que mediante los artificios de la perspectiva crea la ilusión de objetos reales en relieve, se usa también en sentido figurado.

Pues bien, le tomo la palabra a Pilar Urbano para calificar de "trampantojo" -con toda propiedad- el anexo documental que acompaña a su polémico escrito.

Dicho documento en formato PDF consta de diez páginas; en las cinco primeras se contiene el texto escrito de Pilar Urbano; en la 6ª va su nombre y la fecha (31-III-2014); las cuatro últimas páginas contienen las imágenes que reproducen el escrito de don Álvaro, con la anotación de don Javier, y parte de un relato de Echevarría sobre una audiencia de Escrivá con Pablo VI (este segundo y último escrito se distingue porque la letra es azul).

Me voy a centrar en la nota o escrito de don Álvaro, cuyo original consta de tres páginas. En el documento de Pilar Urbano se reproducen en imagen en dos formatos:

a) Primero, en formato muy pequeño y con muy mala resolución, al principio de la página 7ª (para entendernos lo llamaré "**texto minúsculo**"); estas tres imágenes (cada una de las cuales corresponde a una página del escrito original) quedan enmarcadas en color azul.

b) A continuación se reproduce el texto de don Álvaro en tamaño más grande, claramente legible (lo llamaré "**texto ampliado**"). En la misma página 7ª del PDF a continuación de las minúsculas imágenes se reproduce por entero la primera página del escrito, y en las dos páginas siguientes (8ª y 9ª) se reproduce el resto (la página 10ª queda para el relato de Echevarría sobre la audiencia con Pablo VI, escrito en color azul; relato cuyo comienzo se inicia ya al final de la página 9ª).

Pues bien el "trampantojo", la verdadera "trampa ante el ojo", consiste en crear la ilusión de que la carta de don Álvaro se reproduce íntegramente en los dos formatos, primero en pequeño ("**texto minúsculo**") y luego en formato legible ("**texto ampliado**"). Las tres páginas de don Álvaro

(1, 2 y 3) parecen corresponderse con las tres páginas del PDF de Pilar Urbano (7º, 8ª y 9ª).

Pero es evidente que las imágenes de esas páginas 8ª y 9ª ¡están mutiladas!. En honor a la verdad hay que señalar que en la parte textual del documento PDF Pilar Urbano indica que omite texto, la primera vez mediante los puntos suspensivos y la segunda mediante una frase explicativa en la que alega resumir el texto omitido y dice "A continuación, Del Portillo afirma con pormenor que tanto el ministro Martín-Artajo como el cardenal Cicognani, por distintos motivos tienen animosidad manifiesta contra el Opus Dei".

Pero esa parte (que denominaré "**texto omitido**") se omite no solo en la parte escrita del documento de Pilar Urbano, sino también en las imágenes del "**texto ampliado**" que acompañan al texto documental; y lo que es más grave: se está creando una ilusión -un trampantojo- de integridad.

Cuando me di cuenta, hubo algo que me llamó muchísimo la atención: las imágenes se habían recortado de una forma un tanto especial (en el documento que adjunto lo enmarco en color rojo), lo que supone un cierto trabajo ¿para qué se habían tomado ¡tantas molestias!?.

La respuesta es doble: Por una parte querían ocultar algo, porque no solo es que las imágenes que reproducen por entero el escrito de don Álvaro sean muy pequeñas, sino que su resolución es ínfima, de modo que cuando se amplían resultan completamente ilegibles. Por otra parte estaban interesados en crear la ilusión de integridad.

#### Las partes omitidas son:

1º. Un párrafo de 5 líneas de la página 2; concretamente el penúltimo o tercer párrafo, que está situado después del párrafo que dice: "*Después me despreocupé del asunto: mi papel se había limitado a hablar de parte del Cardenal Tedeschini, y a dar cuenta después al Cardenal de lo que había hecho*" y antes del párrafo que empieza "*Algún tiempo más tarde, comenté yo con el Padre que había hecho esa gestión por encargo del Card. Tedeschini ...*".

2º. Parte del segundo -y último- párrafo de la página tercera; en total se omiten 6 líneas y el principio de una 7ª línea, justo antes de donde dice "... *pueden los dos -con seguridad, el Cardenal Cicognani- haber interpretado torcidamente mi gestión...*". Pilar Urbano comete un error al citar este párrafo, pues escribe la "p" de "pueden" con mayúscula y omite iniciar la cita con puntos suspensivos; sin embargo en el "**texto ampliado**" puede verse claramente que la "p" es minúscula, y es así porque se trata de la continuación de una frase iniciada antes.

3°. Además en el **"texto ampliado"** se omite completamente la firma de don Álvaro y también la de Echevarría. ¿Por qué?. Recordemos que Pilar Urbano reprocha a uno de los dos escritos reproducidos íntegramente por "Marcus Tank" que "no lleva firma sino un trazo de visé" y ahora nos ofrece el escrito de don Álvaro sin firma y la anotación de Echevarría también sin firma. Ya ves, Pilar ¡ni firma, ni visé!.

Ahora bien ¿qué dice el **texto omitido?**, porque realmente se han tomado muchas molestias en ocultarlo. Respecto del primer párrafo, Pilar Urbano no dice nada en absoluto; respecto del segundo indica que "Del Portillo afirma con pormenor que tanto el ministro Martín-Artajo como el cardenal Cicognani, por distintos motivos tienen animosidad manifiesta contra el Opus Dei"; pero no parece que seis líneas y media den para mucho pormenor y menos cuando la supuesta animadversión de ambos personajes obedecía a motivos distintos. Sin embargo, el intento de ampliar la imagen no me ha dado buenos resultados, por lo que no me queda más remedio que hacer suposiciones.

En primer lugar, cabría suponer que en el **texto omitido** haya algo que deje mal a Cicognani, a Martín-Artajo o incluso a una tercera persona; pero -bien pensado- después de haber afirmado que ambos tenían animosidad manifiesta contra el Opus Dei y que han interpretado "torcidamente" la gestión de don Álvaro, no parece que pudiera decirse algo mucho peor.

En segundo lugar, supuse que la ocultación podría ser una trampa. Supe de un caso de manipulación documental, en que el manipulador omitió expresamente una parte completamente irrelevante de un documento con la astuta finalidad de desviar la atención y cuando se le exigió revelar algo que se suponía era tan importante pudo exhibirlo triunfante y acusar a sus oponentes de actuar movidos por prejuicios; por este motivo escribí en mi anterior escrito "*... tal vez lo haya hecho solo para fastidiar; quizá en lo omitido no haya nada importante y luego [Pilar Urbano] se pueda permitir mostrar el resto y decir triunfante ;«Simplicio», eres un conspiranoico!*".

A pesar de todo me inclino a pensar que en lo omitido hay algo de cierta importancia y además que se ha omitido no por respeto a terceras personas que pudieran quedar mal, sino que se trata de algo que puede avergonzar a la prelatura.

Por ello reclamo desde aquí a Pilar Urbano que publique sin censura el documento en que funda su defensa de

Escrivá. Le recuerdo que según su propia confesión la nota, o más bien una copia de la nota, obra en su poder. Hago míos sus argumentos de periodista y pido la "desclasificación" de documentos, porque cualquier individuo sin excepción es "historiable". Invoco finalmente un argumento de autoridad, como dijo San Josemaría: ¡no tengas miedo a la verdad, aunque la verdad te acaree la muerte!.

A continuación siguen las imágenes del documento de Pilar Urbano con anotaciones en rojo, para ilustrar lo que he explicado:

En primer lugar puede verse el escrito de don Álvaro reproducido en formato pequeño y sin posibilidad de resolución: **el texto minúsculo**. He enmarcado en rojo la parte censurada: **el texto omitido**.

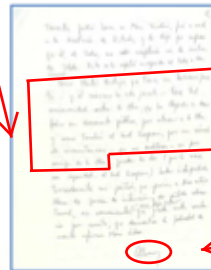
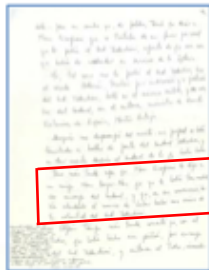
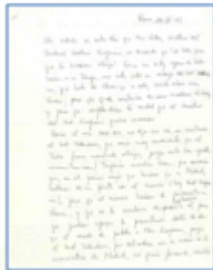
Sigue el **texto ampliado**, donde precisamente se censura el **texto omitido** además de las firmas de don Álvaro y de don Javier.

Agradeceré cualquier comentario al respecto.

Simplicio

# Relación autógrafa de Mons. Álvaro del Portillo del 29-XII-61

Párrafos omitidos



Firma de don Álvaro omitida



Página 1, que se reproduce íntegramente ampliada

Roma, 29-XII-61

He sabido en estos días que Mons. Labra, secretario del Cardenal Gaetano Cicognani, va diciendo que "el Padre quiso que lo hicieran obispo". Como no estoy seguro de haber hecho, a su tiempo, una nota sobre un encargo del Card. Tedeschini, que hubo de llevar yo a cabo, escribo ahora unas líneas, para que quede constancia de como sucedieron los hechos, y para que resplandezca la verdad que el secretario del Card. Cicognani quiere ocultar.

Hacia el año 1949-1950, me dijo una vez, con insistencia, el Card. Tedeschini, que sería muy conveniente que el Padre fuera nombrado obispo, porfe esto (en aquellas circunstancias) taparía muchas bocas: que convenía que, en el primer viaje que hiciera yo a Madrid, hablara de su parte con el nuncio (hoy Card. Cicognani), para que el nuncio hiciera la propuesta a Roma, y que se lo escribiera después a él, para que pudiera apoyar la presentación. Había de dar yo el recado de palabra a Mons. Cicognani, porfe el Card. Tedeschini, por delicadeza con su sucesor en la nunciatura de Madrid, no quería forzarle, escribía



Inicio de la página 2

dole: pero en cambio yo, de palabra, tenía que decir a Mons. Licofrani que se trataba de un favor personal que le pedía el card. Tedeschini, aparte de que era una que había de redundar en servicio de la Iglesia.

Yo, tal como me lo pidió el card. Tedeschini, hice el recado. Además, también por indicación y a petición del card. Tedeschini, hablé en el mismo sentido, y en nombre del cardenal, con el entonces ministro de Asuntos Exteriores de España, Martín Artajo.

Después me preocupé del asunto: mi papel se había limitado a hablar de parte del cardenal Tedeschini, y a dar cuenta después al cardenal de lo que había hecho.

recorte irregular en el margen izquierdo, al que está adosada la nota de Echevarría

Omisión de un párrafo de CINCO líneas

Final de la página 2

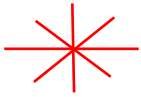
Algun tiempo más tarde comenté yo, con el Padre, que había hecho esa gestión, por encargo del card. Tedeschini, y entonces el Padre, inmediatamente,

Primer párrafo de la página 3

Tamente, pidió hora a Mons. Tardini, fue a verlo a la Secretaría de Estado, y le dijo que supiera que él, el Padre, no solo aceptaría ni la mitra de Toledo. Esto se lo repitió enseguida el Padre a Mons. Tardini.

Principio de la página 3; ver número arriba dcha.

Omisión de SEIS líneas del segundo párrafo de la página 3



Omisión del principio de la séptima línea del segundo párrafo de la página 3

...pueda los dos (por lo menos, con seguridad, el card. Cicognani) haber interpretado torcidamente mi festión, que gracias a Dios estuvo llena de pureza de intención y de sentido sobrenatural, es conveniente <sup>como dije antes</sup> que quede esta constancia por escrito, que demuestra la falsedad de cuanto afirma Mons. Luboa.

Final de la página 3

se ha omitido la firma

**NOTA DE ECHEVARRIA**

...durante años, en España y en Roma, muchos sacerdotes - algunos, como he dicho, nombrados en el Padre y otros en el Presidente de la Obra, que no era en estado de publicación. Pero, D. Alonso no consideró necesario informar al Padre desde el principio de esta festión. N.º ... Brusca 2-XII-74

margen inferior omite la firma; se adivina la "J"

margen derecho irregular; coincide aproximadamente con el margen izquierdo del último párrafo de la página 2

**OTRO DOCUMENTO**  
(2º de los aportados por P.U.; no es objeto de este examen)

Luego ha continuado el Padre, comentando que la querrela referida a una serie de hechos sucedidos entre los años 1942-1945, para deshacer posibles equívocos, siempre que al Santo Padre le pareciera bien. Padre V., conmovido, ha contestado que luego olvidara esos sucesos porque eran cosas pasadas, y porque veía -siempre con más claridad- la gran fidelidad que el Padre y la Obra han tenido y tienen siempre con la Iglesia. Le quería también explicar el Padre que D. Alonso, en lo primero tiempo de su estancia en Roma, comentaba el Padre, era ancora più innocente di me. El card. Tedeschini antiguo Nuncio en España decía que el Padre fue promovido como obispo. D. Alonso, como está ya visto,